ACTA MESA REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PRESENTADA TRAS REQUERIMIENTO

En Andújar, en la Sala de Juntas de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir, siendo las 10:00 horas del día 05 de diciembre de 2018, se reúne la Mesa de Contratación designada en el presente expediente, con arreglo a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para la contratación del **Servicio de Pruebas Externas de Laboratorio** expediente **PA40/APESHAG-1234567/18,** mediante procedimiento abierto, con tramitación ordinaria.

ASISTENTES

Presidente:

- D. Alfredo Segura Vinuesa, Director Económico Financiero

Vocales:

- D. Eduardo Rivera Gómez-Arevalillo
  Jefe de Gabinete Jurídico
- Dª Laura Peña Ocaña
  Responsable Unidad Facturación
- Dª Teresa Rosas Jiménez
  Contratación Administrativa

Secretaria:

- Dª Esther Bello Fernández
  Responsable Área Contratación Administrativa

Abierto el acto por el Presidente y según lo acordado en sesión anterior, la Mesa de Contratación comprueba que la empresa **CERBA INTERNACIONAL S.A.E.** ha presentado en plazo la documentación solicitada, y que la misma es correcta.

De conformidad con el art. 150.3 de la LCSP el órgano de contratación adjudicará el contrato a la empresa **CERBA INTERNACIONAL S.A.E.,** dentro de los cinco días hábiles siguientes a la recepción de la documentación.

La resolución de adjudicación se motivará y será notificada directamente a la adjudicatária y a las restantes licitadoras y se publicará en el perfil de contratante del órgano de contratación en el plazo de 15 días, indicándose en todo caso en dicha notificación y en el perfil del contratante el plazo en que debe procederse a la formalización del contrato.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Presidente declara terminado el acto, siendo las 10:15 horas, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA